

CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS

Teléfono Cel..: 319 2336062

Email: candreamendez97@gmail.com

INFORMACION PERSONAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. 1.012.440.666

ESTADO CIVIL: Soltera

LUGAR DE NACIMIENTO : Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO: Enero 16 de 1997

PERFIL PROFESIONAL

Excelente desempeño laboral, con alto sentido de pertenencia, responsabilidad, perseverancia, iniciativa, emprendedora y organizada, líder en formación, dispuesta a emprender nuevas labores generando un valor agregado en cada uno de mis acciones.Visionaria con buena capacidad

aprendizaje, relaciones interpersonales, trabajo en equipo y toma de decisiones. Habilidad paracomunicarse escrita y verbalmente.

FORMACION ACADEMICA

Técnica en atención integral a la primera infancia
Institución: Predesalud Ltda.
Fecha de inicio: 23/04/2021
Fecha de terminación: 28/11/2023

Curso en primeros auxilios con énfasis en primera infancia
Institución: SENA
Fecha de inicio: 13/09/2023
Fecha de terminación:12/10/2023

Bachiller académica
Institución educativa distrital class
Fecha de inicio: 28/01/2006
Fecha de terminación: 28/12/2015

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDISEB
Tiempo: 3 de mayo de 2022- 15 de diciembre de 2023
Cargo: auxiliar pedagógica

Función realizada:

- Acompañamiento en aula.
- Desarrollo de actividades pedagógicas

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

Tiempo: 16/02/2021-31/12/2021
Cargo: auxiliar de servicios generales

Función realizada:

- limpieza y desinfección de espacios
- Diligencia de formatos
- Procesos de desinfección de objetos

FRUVER EL VAGON DE LAS FRUTAS

Tiempo: 28 de Enero 2020 / 30 de Junio 2020
Cargo: Cajera- servicios generales

FUNCION REALIZADA:

- Servicio al cliente
- Tiempo completo
- limpieza y desinfección de espacios

GESTIONADORA DE SOAT Y ATENCION AL CLIENTE

Tiempo: 05 de Enero 2017 / 15 de Julio 2019
Cargo: Atención al cliente, asesora de ventas

FUNCION REALIZADA:

- Servicio al cliente (Presencial y telefónica)
- Manejo de Contabilidad
- Cotización
- Facturación
- Manejo de archivos

DUNKIN' DONUTS

Tiempo: 8 de febrero 2016/22 Octubre2016
Cargo: Servicio al cliente

FUNCION REALIZADA:

- Atención al cliente
- Metas diarias de venta
- Realización de muestra de producto

REFERENCIA PERSONAL

MARIA FERNANDA MUÑOZ ARAUJO **EST INGENIERIA INDUSTRIAL**

Teléfono: 3213913695

LEIDY JHONNA CARDENAS **GESTIONADORA DE TRÁMITES**

Teléfono: 3193142021

REFERENCIA PERSONAL

ESTEBAN RODRIGUEZ: Administrador y gerente grupos JERP

Teléfono: 3202739004

GIOVANI PIRAGAUTA: Independiente

Teléfono: 3212211268



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.012.440.666

MENDEZ CARDENAS

APELLIDOS

CAROLINA ANDREA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1997

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

18-FEB-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00676026-F-1012440666-20150305 0043458560A 1 44068558

La República de Colombia
y en su nombre

PREDESALUD®
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento No. 07-161 del 16 de Diciembre de 2016 por la cual se modifica por la Resolución 2810 del 1 de Julio de 2005, de conformidad con la Resolución No. 07-017 del 05 de noviembre de 2021 de la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.

Confiere a:

Mendez Cardenas Carolina Andrea

Identificada con C.C. No. 1.012.440.666 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Por haber cursado y aprobado el programa de:

Técnico Laboral en Atención Integral a la Primera Infancia

Con una intensidad de 1.200 Horas.
Bogotá D.C., 09 de diciembre de 2023

PREDESALUD®
Rector

Joselin Ardila González
Rector

PREDESALUD®
Secretaria Académica

María Ayde Pulido Ros
Secretaria Académica

Certificado Nº 2733

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el:

Colegio Class

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según Resoluciones No. 415 de Enero 30 de 2001 aprobación y 08-0356 de Noviembre 25 de 2009, por la cual se autoriza la Educación Media con Carácter Técnico.

Confiere a:

Carolina Andrea Méndez Cárdenas

C.C. 1.012.440.666 de Bogotá D.C.

El título de:

Bachiller

Con Especialidad en

Comunicación Gráfica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los niveles de Educación Básica Secundaria y Educación Media con Carácter Técnico, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Resolución No. 480 del 20 de Febrero de 2008), según planes y programas vigentes.

COLEGIO CLASS I.E.D.

Dary Yadira Vallejo Castañeda
Rectora(E)
Acta No. 23

Doria López Zapata
Secretaria Académica
Diploma No. 33

Anotado al folio 16 del libro para control interno de Diplomas No. 3

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días de noviembre de 2015.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación Distrital, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1012440666

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los trece (13) dias del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



FREDY VELEZ NIÑO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

92833011 - 13/09/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002818267CC1012440666C.

PREDESALUD®

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acta de Certificación No. 059

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 09 de diciembre de 2023, se llevó a cabo el Acta de Certificación, presidido por el Doctor Joselín Ardila González, Rector de la Institución, en la cual PREDESALUD, Educación para el trabajo y el Desarrollo humano, debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento No. 07-161 del 16 de Diciembre de 2016 por la cual se modifica por la Resolución 2810 del 1 de Julio de 2005, de conformidad con la Resolución No 07-017 del 05 de noviembre de 2021 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., y previo el juramento reglamentario,

Confiere a:

Mendez Cardenas Carolina Andrea

Identificada con C.C. No. 1.012.440.666 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competencias

Certificado Nº 2733

Por haber cursado y aprobado el programa de:

Técnico Laboral en Atención Integral a la Primera Infancia

Cumpliendo los requisitos Académicos de 1.200 horas teórico prácticas y las exigencias establecidas en los reglamentos de la Institución. En Fe de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 09 días del mes de diciembre de 2023.

PREDESALUD®
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!
RECTOR

Joselin Ardila González
Rector

PREDESALUD®
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
¡Su Progreso es Nuestro Compromiso!
SECRETARIA ACADÉMICA

María Ayde Pulido Roa
Secretaria Académica

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

COLEGIO CLASS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Carrera 80I No. 57B-50 Sur - Teléfonos 776 4943 – 777 9699

CÓDIGO DANE 11100113129

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora(E) y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO CLASS INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**, institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el título de **BACHILLER** con especialidad en **COMUNICACIÓN GRÁFICA**, según Resoluciones No. 415 de Enero 30 de 2001 aprobación y 08-0356 de Noviembre 25 de 2009 por la cual se autoriza ofrecer la Educación Media con Carácter Técnico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER EN EDUCACIÓN MEDIA CON CARÁCTER TÉCNICO EN LA ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN GRÁFICA**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Carolina Andrea Méndez Cárdenas
C.C. 1.012.440.666 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 23 del (27) veintisiete de noviembre de 2015; que consta de 70 estudiantes; comienza con el nombre de **ERIKA ALEJANDRA AGUDELO GONZÁLEZ** y termina con el nombre de **BRAYAN CAMILO ZARABANDA GUERRERO**.

Firmada y sellada por **DARY YADIRA VALLEJO CASTAÑEDA**, Rectora(E) y **DORIA LÓPEZ ZAPATA**, Secretaria Académica.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los (27) veintisiete días del mes de noviembre de 2015.

No requiere registro ante la Secretaria de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; Presidencia de la República.

DARY YADIRA VALLEJO CASTAÑEDA
Rectora(E)
C.C. 52.551.711 de Bogotá

DORIA LÓPEZ ZAPATA
Secretaria Académica
C.C. 41.705.642 de Bogotá

FUNDISEB

NIT: 901.309.675-8

CERTIFICACIÓN

La señora **CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS** identificada con cedula de ciudadanía 1.012.440.666 de Bogotá, laboro en nuestra fundación desempeñando el cargo de **AUXILIAR PEDAGOCICA** desde mayo 3 de 2022 a 15 diciembre de 2023.

Esta certificación es expedida en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

Cordialmente,

LUIS ROMERO
Representante Legal

LA SUSCRITA FUNDACIÓN ARCOÍRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE

La señora CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.012.440.656 expedida en Bogotá, laboró en nuestro Hogar Infantil Cerena Arco Iris de Amor desempeñando el cargo de Auxiliar de Servicios Generales, desde abril 16 de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Esta certificación es expedida en Logotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente,

JULIA ANGELICA ROJAS CRUZ
C.C. 52.875.431 de Bogotá D.C.
Representante Legal

FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR NIT: 900.203.742-3
Calle 42C sur No 81B - 34
gerenafundairis2021@gmail.com fundairis@gmail.com

FRUVER EL VAGON DE LAS FRUTAS

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que la señorita **CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS** identificada con **CC 1.012.440.666** laboró a mi servicio como **Cajera, servicios generales** desde el 28 enero de 2020 al 30 julio 2020, devengando un salario mensual por un valor de Novecientos mil pesos
(900.000 pesos.), tiempo durante el cual demostró ser una persona capaza y responsable de las funciones a ella encomendadas.

Se expide la presente a solicitud de la persona interesada para trámites personales.

GIOVANI PIRAGAUTA
CC. 1030591077
Teléfono: 3212211268

Escaneado con CamScanner

DONUCOL S.A.



CERTIFICO

A QUIEN

PUEDA INTERESAR

CAROLINA RAMIREZ ARDILA, identificada con Cedula de Ciudadania **No. 53.096.599**, en mi calidad de Jefe de Gestion Humana de Donucol S.A., certifico que la señora(ita) **MENDEZ CARDENAS CAROLINA ANDREA** identificada con Cedula de Ciudadania **N° 1.012.440.666** laboró en nuestra compañía desde el 16 de Febrero de 2016 hasta el 12 de Octubre de 2016 desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE VENTAS**, su salario básico promedio de los últimos 237dias fue de **$ 1.036.165.oo.**

La presente certificación se expide en cumplimiento del Articulo 57 Numeral 7 del Código Sustantivo del Trabajo y a solicitud dela interesada a los 19 dias del mes de Octubre de 2016.

Cordial Saludo,

Carolina Ramirez.

CAROLINA RAMIREZ ARDILA
Jefe Gestion Humana

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241432110

PIB
17:36:51

Bogotá DC, 14 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1012440666:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de febrero de 2024, a las 17:39:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1012440666
Código de Verificación	101244066624021417 3954

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1012440666** de BOGOTA D.C.

(MIL DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:42:40 PM horas del 14/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1012440666**

Apellidos y Nombres: **MENDEZ CARDENAS CAROLINA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/02/2024 05:44:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1012440666 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85166960** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1012440666** de BOGOTA D.C.

(MIL DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:11:19 horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1012440666,**
Apellidos y Nombres **MENDEZ CARDENAS CAROLINA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion arcoiris de amor**, con NIT **900203742-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar W

Imprimir

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS identificado(a) con C.C No. 1.012.440.666, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 15 de febrero del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

A .B .C.

Alimentos, Bebidas y Capacitación

No. 71149

CERTIFICA QUE:

CAROLINA ANDREA MÉNDEZ CARDENAS

C.C # 1.012.440.666

PARTICIPO EN EL 2 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)

Desde			Hasta		
FEB	15	2024	FEB	15	2025

GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO

INGENIERO DE ALIMENTOS

Powered by CamScanner

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD

BIOMEDID

LABORATORIO CLINICO - CONSULTA MÉDICA

EXAMENES ESPECIALIZADOS

NIT. # 79641194-8

Régimen Simplificado

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2024

PACIENTE: **CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS** 803943--

C.C # **1.012.440.666**

Servicio: **CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS**

EXAMEN MEDICO DE INGRESO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente, no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar, mediante resultados paraclínicos. Por lo tanto, es apto para manipular alimentos.

EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL

FROTIS DE GARGANTA: NORMAL

KOH UÑAS: NORMAL

Por lo tanto, es apto para vivir en la comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

Maria Fernanda Vela C.
Universidad Nacional
Reg. Med 52423754

Carrera 21 No 22 – 32 Sur 1 er Piso * Barrio – Olaya * Bogota D.C

3204938704 9261687

Powered by CamScanner

LABORATORIO

Dra. Carmen Aydee Del Castillo Bernal
Bacteriología

UNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES DE LA SALUD
BIOMEDID

Pontificia
Universidad Javeriana
R.P. 51593725 NIT 51593725-0
Habilitación S.S.B 1100135356

FECHA	**15 DE FEBRERO DE 2024**
NOMBRE	**CAROLINA ANDREA MENDEZ CARDENAS**
IDENTIFICACION	**C.C # 1.012.440.666**
REFERENCIA #	**803943**

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración de Gram	Células Epiteliales	+++
	Reacción Leucocitaria	ESCASAS
	BACTERIAS	Cocos Gram ESCASOS
		Bacilos Gram ESCASOS
	Otras Estructuras	

KOH UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	Negativo para levaduras y Micelios de Hongos

Firma Bacterióloga

803943--

Carrera 21 No. 22 -32 Sur. 1er Piso. Consultorio 106
Barrio Olaya - BOGOTA D.C.
Biomedidolaya@gmail.com

Powered by CamScanner

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

INFORMACION FAMILIAR

¿CON QUE PERSONA VIVE?

Hija

¿OCUPACION DE LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE, EN DONDE TRABAJAN?

Estudiante

¿DESCRIBE SUS RELACIONES FAMILIARES?

Somos una familia muy unida, amorosas, con reglas para mantener un buen lazo familiar.

INFORMACION CON RESPECTO AL CARGO

¿Qué EXPECTATIVAS TIENE?

Mi mayor expectativa es aprender cada día más, entregar mis conocimientos en caso de que se necesiten, generar un buen equipo de trabajo.

¿Cuál SERIA SU APORTE A LA FUNDACION?

Contribuir con el crecimiento de si misma, fomentar una excelente imagen de esta, compartir mis experiencias y conocimientos.

¿Cuál SERIA SU DEBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO?

Enfrentarme a situaciones que depronto no pueda solucionar,

RESPONSABLE: _____

FIRMA: Carolina Mendez.

DATOS BASICOS DEL FUNCIONARIO

Fundairis
Fundación Arco Iris de Amor

NOMBRES: Carolina Andrea	APELLIDOS: Mendez Cardenas	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1012440666	C.C. / DE: Bogotá
DIRECCION DEL DOMICILIO: Cra 79 G #57 D A sur		TELEFONO:	
BARRIO: Roma		CELULAR: 3192336062	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Bogotá DIA 16 MES 01 AÑO 1997		ESTADO CIVIL: Soltera	
CARGO: Auxiliar Pedagogica		GENERO: FEMENINO X MASCULINO ____	

INFORMACION LABORAL

CUENTA DE BANCO N°	
FONDO DE PENSIONES: Colfondos	FONDO DE CESANTIAS: Colfondos
EPS: Compensar	ARL

INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PROFESION O ACTIVIDAD	FECHA DE NACIMIENTO

HIJOS

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
Ariana Murcia Mendez	12-08-2019	4 años

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A

NOMBRE: Leidy Johana Cardenas		TELEFONO: 3193142021
NOMBRE: Luz Marina Cardenas		TELEFONO: 3118272227
RH: A positivo	ALERGICO A	DEPENDIENTE ALGUN MEDICAMENTO

ENTREVISTA FUNCIONARIOS

Fundairis
Fundacion Arco Iris de Amor

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Catalina Andrea Mendez Cardenas

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1012440666 EDAD: 27

ESTADO CIVIL: Soltera N° DE HIJOS: 1

N° DE PERSONAS A CARGO: 1

DIRECCION: Cra 99 G # 57 D A Sur BARRIO: Romd

TELEFONO: 3192336062

INFORMACION PERSONAL

¿Cómo SE DESCRIBE?

Me considero una persona autentica, espontanea, puesta a servir a las demas en cualquier tipo de situacion.

¿Cuáles SON SUS PRINCIPALES FORTALEZAS?

Soy muy creativa, segura, eficaz, paciente y empatica.

¿Cuáles SON SUS DEBILIDADES?

Soy muy sensible y no me gustan las injusticias.

¿Cuándo TIENE ALGUN PROBLEMA COMO LOS SOLUCIONA?

Primero calmandome, respirando profundo, enseguida hablar para aclarar las situaciones

ESTUDIOS REALIZADOS

Tecnico en atencion integral a la Primera Infancia
Curso con enfasis a la primera infancia
Tecnico Bachiller

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO LABORADO	JEFE INMEDIATO	TELEFONO	MOTIVO DE RETIRO
Fundairis		31-01-23 15-12-23	Carolina Gomez	3132884212	Finalizacion Contrato